



Sales de Baño

¿QUÉ SON LAS "SALES DE BAÑO"?

Los estimulantes sintéticos a menudo conocidos como "sales de baño", son drogas variantes de la catinona sintética. Las catinonas sintéticas son estimulantes del sistema nervioso central diseñadas para imitar los efectos producidos por la cocaína, la metanfetamina y el MDMA (éxtasis). Estas sustancias a menudo se comercializan como "sales de baño", "químicos de investigación", "alimento para plantas", "limpiador de vidrios", y se etiquetan como "no apto para consumo humano", para evadir la aplicación de la Ley de Sustancias Análogas Controladas. La comercialización de esta manera intenta ocultar la verdadera razón de la existencia de estos productos: la distribución de una sustancia psicoactiva/estimulante para su consumo.

¿CUÁL ES SU ORIGEN?

Las catinonas sintéticas se fabrican en Asia Oriental y han sido distribuidas a niveles mayoristas en Europa, Norte América, Australia y otras partes del mundo.



Sales de Baño



Sales de Baño

¿Cuáles son los términos comunes?

- Seda azul, nube nueve, ola de marfil, marfil puro, ola púrpura, paloma roja, leopardo de la nieve, paloma blanca, caballero blanco, luz blanca, polvo de estrellas, cielo de vainilla. Y en inglés: Bliss, Blue Silk, Cloud Nine, Drone, Energy-1, Ivory Wave, Lunar Wave, Meow Meow, Ocean Burst, Pure Ivory, Purple Wave, Red Dove, Snow Leopard, Stardust, Vanilla Sky, White Dove, White Knight, White Lightning

¿Qué apariencia tiene?

Algunos sitios de internet ofrecen productos que contienen estos estimulantes sintéticos como "alimento para plantas" o "sales de baño", sin embargo, la forma en polvo también se comprime en cápsulas de gelatina. Los estimulantes sintéticos se venden en tiendas de productos para fumar, tiendas de artículos para consumidores de drogas (head shops), tiendas de conveniencia, librerías para adultos, gasolineras y en sitios web, y frecuentemente están etiquetados como "no apto para consumo humano".

¿Cómo se consumen?

Generalmente se aspiran o inhalan. También se pueden tomar por vía oral, fumar o diluir en una solución e inyectarse en las venas.

¿Cuáles son sus efectos en la mente?

Estas sustancias sintéticas se consumen por los efectos deseados, como la euforia y el estado de alerta. Otros efectos reportados por el uso de estas drogas incluyen efectos psicológicos como confusión, psicosis aguda, agitación, combatividad, y conducta agresiva, violenta y autodestructiva.

¿Cuáles son sus efectos en el cuerpo?

Los efectos adversos o tóxicos asociados con el uso de catinonas, incluyendo las catinonas sintéticas comprenden: aumento en el ritmo cardíaco, hipertensión, hipertermia, dilatación pupilar prolongada, destrucción de las fibras musculares que liberan su contenido al torrente sanguíneo, dientes apretados, sudoración, dolor de cabeza, palpitaciones, convulsiones, así como paranoia, alucinaciones y delirios.

¿Cuáles son los efectos de una sobredosis?

Además de sus efectos mentales y físicos, las muertes reportadas por el consumo de estas drogas evidencian el grave riesgo que implica su uso.

¿Qué drogas provocan efectos similares?

Causan efectos similares a los de otros estimulantes como la metanfetamina, MDMA y la cocaína.

¿Cuál es su estatus legal en Estados Unidos?

En julio de 2012, el gobierno de EE. UU. aprobó la

Ley de Prevención del Abuso de Drogas Sintéticas, Pub.L. 112- 144 (SDAPA por sus siglas en inglés), que incluye una serie de sustancias sintéticas en la Clasificación I de la Ley de Sustancias Controladas. La SDAPA incluyó 15 compuestos cannabinoides sintéticos identificados por su nombre, dos compuestos de catinona sintética (mefedrona y MDPV) y nueve alucinógenos sintéticos conocidos como la familia 2C en la categoría más restrictiva de sustancias controladas. Estas sustancias fueron restringidas por esta ley. Posteriormente, la metilona y diez catinonas sintéticas que estaban sujetas a control temporal, quedaron bajo el control permanente de la DEA mediante proceso administrativo. En 2018 se comenzó a controlar la N-etilpentilona, una catinona sintética, y en 2019 se implementó el control temporal de otras seis: N-etilhexedrona, α -PHP, 4-MEAP, MPHP, PV8 y 4-Cloro- α -PHP.

En 2023, la N,N-dimetilpentilona, una nueva sustancia, ha sido la catinona más incautada por las autoridades y ha causado múltiples muertes por sobredosis.

Otras catinonas sintéticas pueden ser objeto de proceso penal bajo la Aplicación de la Ley de Sustancias Análogas Controladas que permite que estas peligrosas sustancias sean tratadas como sustancias controladas de Clasificación I si cumplen ciertos criterios.